



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10807

Aprobación definitiva de la modificación de la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Lluçmajor para el ejercicio 2023

Publicado el anuncio relativo a la modificación de la plantilla orgánica correspondiente al ejercicio 2023, aprobado inicialmente en sesión plenaria de día 27 de septiembre de 2023 (BOIB nº. 138 de 10 de octubre de 2023), y habiendo finalizado el periodo de exposición pública de dicha modificación sin que se hayan presentado reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la *Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local*, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, y en concreto el artículo 21.1.r), del mismo texto legal, se eleva a definitiva la modificación de la plantilla orgánica correspondiente al ejercicio 2023.

Lluçmajor, 8 de noviembre de 2023

La alcaldesa

María Francisca Lascolas Rosselló

